

# NOTICIERO GRANADINO

ANO IV Número suelto, 5 céntimos Jueves 3 de Octubre de 1907 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.259

**PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES**

Mes	Tercio	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	16
En el resto de España,	5	15	50
En el extranjero,	10	30	100

Remisión de 1 a 25 pesetas hasta el juicio del Director

**PRECIO DE LAS INSERCCIONES**

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Artículos corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	50	25	10	5
... dos	100	50	25	10
... tres	200	100	50	25

**FUNDADOR Y PROPIETARIO**  
**JUAN BOHARRÍA Y ALVAREZ**  
APUNTAO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero  
Imprenta: Manuel Pazo, 2, bajo

## LOS RIEGOS DEL GUADALQUIVIR A LA ASAMBLEA

Es tanta la apatía de los granadinos, tan enorme su indiferencia, que ni aun atacados al bolsillo, verdadero talón de Aquiles en nuestras positivistas sociedades, se logra arrancarles de la placida somnolencia en que vegetan, de la estúpida modorra que los tiene invadidos, con intensidad, mayor aún que la producida por el nirvana en los fakires indostánicos.

Nos sugiere tan amarga consideración, la calma, la tranquilidad, con que se procede para impedir que nos prive del uso de las aguas que nacen en nuestra provincia, discurren por nuestro suelo, fertilizan nuestras vegas, alimentan nuestras industrias y vigorizan nuestra producción agrícola.

Un concejal, el señor Garrido Atienza, encareció ante el Cabildo municipal la necesidad de acudir a la información abierta por la dirección general de Obras públicas, acerca del plan de riegos en la región inferior del valle del Guadalquivir, y de protestar contra la R. O. que limita el aprovechamiento de aguas de los ríos afluentes a antiguo Betis.

Un diputado, jefe provincial del partido turnista que está en la oposición, el señor La Chica, promovió importante reunión en la Casa de la Ciudad, de la cual salió un concienzudo informe, redactado por el señor Garrido, que oportunamente publicamos en nuestras columnas.

La Comisión provincial, don Carlos Arévalo, como apoderado del señor marqués de Portago; la comunidad de regantes de Santafé; el sindicato del canal de Fardes; el de la acequia Gorda; los alcaldes de varios pueblos; todos han acudido a la información y todos han protestado de que se mermen sus derechos seculares en virtud de un anteproyecto, que como decía muy acertadamente en estas mismas columnas nuestro estimado colaborador don Ramón Maurell, se ha fraguado en tan pocos meses como años habría requerido su estudio, si en España fuéramos un poco menos impulsivos y un tanto más reflexivos.

¿Bastan esos informes, bastan esas protestas, para tocar algún resultado práctico? En manera alguna. Los gobiernos, aun los más catóicos del bien público, padecen la sordera idiosincrásica del gobernante, y es preciso hablarles a gritos para que se enteren de las necesidades y aspiraciones de sus gobernados.

Y tan cierto es, que Inglaterra, el arquitecto de los países constitucionales, ha sido la inventora de los meetings o reuniones donde se tratan los asuntos que interesan a la colectividad, y donde se ejerce el derecho de petición con una libertad de palabra que bastaría a nuestros convencidos más exaltados.

Pues aquí también necesitamos chillar, y chillar mucho y bien, para que se entere el ministro de Fomento; para que se entere el presidente del Consejo, para que se entere el Rey, de que el señor Gasset, enamorado de la obra llevada a cabo en la India por los ingenieros Mr. Buckley y Mr. Hanbury Brown, ideó una canalización del Guadalquivir, que favorece a exigua minoría de pueblos de la provincia de Sevilla, con daño evidente de más de la mitad de los de la de Jaén, Córdoba, Huelva, Ciudad Real y Badajoz; para que se enteren el señor Besada, el señor Maura y don Alfonso XIII de que se pretende, por virtud de una R. O. conculcar las leyes del Reino, caducando las antiguas concesiones de aguas, entorpeciendo las modernas e impidiendo las venderas, como si nosotros fuésemos raza inferior.

Y para que nos oigan, hace falta reunirnos en Asambleas, convocada por alguien que tenga personalidad oficial, y que el atraso de nuestras costumbres no hace viables los medios a estilo inglés, y que la reunión se efectúe en Granada, porque aquí nacen los dos afluentes principales del río de Sevilla, el Genil y el Guadiana menor, y porque nuestra provincia ha de ser la más perjudicada con la improvisación hidráulica del inventor de la política ídem.

La habilidad del señor Sánchez Puerta, pretendiendo llevar a Córdoba la Asamblea, no ha surtido efecto, porque en Córdoba también son hábiles los políticos conservadores, y la habilidad suprema de matar la Asamblea, que tanto monta llevarse a Madrid, no puede prosperar si los labradores de los partidos judiciales del Sagrario, del Campillo, de Santafé, de Iznalloz, de San Montefrío, de Loja, de Alhama, de Guarcargal, de Baza y de Huescar, es decir, de todos los de la provincia menos de los cuatro cuyas aguas vierten al Mediterráneo, se proponen no quedar de secos para ir a estornudar.

Nosotros comprendemos que el alcalde, como afiliado al partido conservador, procure evitar complicaciones a su jefe el señor Maura, y por eso no hemos censurado con dureza su conducta, pero hay ocasiones, y esta es una de ellas, en las cuales, el patriotismo está por encima de todo, y ahora, el patriotismo exige convocar en Granada una asamblea magna a la que puedan trasladarse los Ayuntamientos en masa, de pueblos que riegan con aguas del

Genil, del Guadiana menor, del Cacin, del Guardal, del Guadalquivir, del Castril, del Guadix, del Montegiclar, del Baza, del Darro, del Monachil, del Dílar, del Cubillas, del Aguas Blancas, del Alfacar, del Béiro, del Fardes o de cualquier otro de mayor o menor importancia, que no haya acudido a los puntos de la pluma, para pedir al ministro de Fomento una Real orden, derogando la referendada por el mismo que pone cortapisas al aprovechamiento de las aguas de nuestra provincia por sus actuales usuarios y los que puedan serlo en lo porvenir, y que estudio lo dispuesto en el Real decreto de 9 de Febrero de 1906, para promulgar otro análogo, en el cual se ocupe de los valles del Genil y del Guadiana menor, pues los riegos de las cuencas superiores no perjudican a los predios de las inferiores porque el agua reaparece por filtración, mientras que la utilizada de primera intención en las tierras bajas, además de ser menor por haberla disminuido la evaporación y la filtración, no tiene aprovechamiento posterior, porque la ley de la gravedad la lleva al mar, y es delito de lesa patria invertir cuarenta millones de pesetas en pretender regar tierras, que por su inferioridad de nivel apenas necesitan riegos, despojando a las situadas en planos superiores, de un agua que nace en su jurisdicción, necesitan y saben aprovechar sus labradores.

Esto y mucho más que la longitud del artículo no permite consignar, hay que decirle al ministro, en asamblea reunida en Granada, donde puedan concurrir los municipios lesionados; no en Madrid, donde iría una representación exigua. A Madrid, luego, los comisionados por la asamblea, con las conclusiones aprobadas y la fuerza que les diera su representación; pero a Madrid en única instancia, es una torpeza que pagáremos cara, si se realiza.

El alcalde parece el indicado para esta iniciativa, pero si su ministerialismo se lo impide, nuestro diputado don La Chica, debe tomarla, continuando la tarea iniciada en Enero de 1906 y en Agosto de 1907, y como en tales ocasiones le aplaudió, lo aplaudiremos una vez más y con especial satisfacción el NOTICIERO GRANADINO, pues triste es que otros cobijan beneficios a costa del Tesoro Nacional, que todos contribuímos a formar, pero es más triste todavía, cuando la consecución de sus fines, no es sólo merced a nuestro dinero, revuelto con el ageno en las arcas de la Hacienda, si que también, privándonos de los dones que a Natura plugo concederlos.

El precio de la remolacha

Anteayer visitó al gobernador civil, señor Soler, la comisión de hacendados y labradores de la vega de Guadix, encargada de gestionar que la sociedad azucarera conteste a las pretensiones que aquellos tienen formuladas respecto al aumento del precio de la remolacha.

Presidía la comisión el diputado provincial don Miguel Carrasco Almensa, formando parte de ella don José Cañas Castillo, don Manuel y don Antonio Huarubia y don Antonio Ruiz Valero.

Expuso el señor Carrasco el deseo de los hacendados y labradores acitamos, contestando el gobernador que carecía de competencia para adoptar acuerdos.

Agregó el señor Soler que solo podía, extrajudicialmente, indicar al representante en Granada de la sociedad azucarera, que se ponga al habla con la citada comisión para que se estudie la fórmula adecuada que resuelva el asunto.

Aceptóse el ofrecimiento del gobernador.

Ayer conferenció la comisión con el representante en Granada de la sociedad general azucarera, señor González de la Cámara, al cual expuso aquellos los ascesos de los labradores y hacendados.

El señor González de la Cámara manifestó que no estaba facultado para resolver asuntos de la índole del indicado, pero que se haría intérprete de la petición aludida ante el Consejo de la sociedad general.

Creese que el asunto será solucionado de un modo satisfactorio.

Hoy regresarán a Guadix los señores Carrasco, Huarubia (don Miguel y don Antonio) y Ruiz Valero.

## García Prieto y Gasset

En el tren correo de la línea del Sur de España llegó ayer a Granada el exministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia, D. Manuel García Prieto.

Desde la estación de Iznalloz acompañaron a Granada al distinguido abogado, el primer teniente de alcalde don Miguel López Sáez y el notario don Elias Pelayo.

En Alcañices se incorporaron al ilustre expedicionario el presidente de la Audiencia territorial, don Antonio Guillón del Río; el de la provincial, don Liborio del Hierro; el fiscal, don Ramón de las Cagigas; y el presidente de la Sala de lo civil, don Manuel Velasco.

Fué esperado el señor García Prieto en la estación de Granada por el alcalde de la capital, señor Sánchez Puerta, y una lucida representación del partido liberal, que presidía su jefe el diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica, de la cual formaban parte, los señores La Chica (don Felipe y don Francisco), Segura, Martos de la Fuente, Hurtado, Aguilera Moreno, López Atienza, Valverde, Horques (don Miguel y don Fernando), Nachor, Sánchez López, Alba Romero, González Alba, Afán de Rivera (don Juan Pedro),

Montesinos Rubio, Notario (don Angel), Villegas (don Pedro), Sabrás (don Teodoro), Amaro (don Eduardo), Laguarda (don Eduardo), Villegas (don Luis), López López (don Antonio), González Lomeña, Villar, Polgoarbo, Ventura Traveset, Horedia (don Mariano), Molina García, Ruiz Jiménez, Villaseca (don Manuel) y Avilés.

Una comisión del Colegio de abogados, compuesta por el decano don Agustina Rodríguez Aguilera, don Fermín Camacho, don Nicolás Juristo, don Antonio Jiménez López, don Joaquín Ramírez Antrás, don José de Burgos, don Francisco Ríos Capilla, don Adrián Caballero, don Enrique Hernández Carrillo, don Francisco L. Hidalgo, don Bernardo Morales Pareja, don Adriano Coronel y don José Basco Contreras.

Para los abogados tuvo frases de amable cortesía el señor García Prieto, especialmente para el decano, al que dijo pertenecía desde que había puesto el pie en suelo granadino.

Una comisión de notarios, compuesta del decano del Colegio Notarial, don Felipe Campos de los Reyes, y los señores Puchol y López Cabezas.

También vimos en la estación un piquete de la guardia municipal montada, dando la nota cursi al recibimiento. ¿Qué concepto habrá formado de nosotros el señor García Prieto? Se creará que esto es Majalandrín de Abajo.

Desde la estación trasladóse el señor García Prieto al hotel Alameda, donde se aloja, siguiéndole todas las personas que antes juzicamos.

El exministro de Fomento don Rafael Gasset, llegó en el tren mixto de los Andaluces.

Esperábase en la estación el señor La Chica (don Juan Ramón) con varios amigos suyos.

Habia encargado el señor Gasset, previamente, que no se le recibiera con ostentación, pues hace poco sufrió la inmensa pena de perder un hijo.

Trasladóse el señor Gasset al hotel Washington de la Alhambra.

En los respectivos hoteles visitaron a los dos exministros, el presidente, el fiscal y todos los magistrados de la Audiencia; el decano del Colegio de Abogados, señor Rodríguez Aguilera; numerosos políticos afiliados al partido liberal y amigos particulares.

Los liberales ofrecieron un almuerzo al señor García Prieto, que éste aceptó. Se celebrará mañana el almuerzo, creyéndose que no asistirá el señor Gasset por la causa referida.

El señor García Prieto, con el presidente de la Audiencia territorial, estuvo en el domicilio del señor Rodríguez Aguilera, devolviéndole a ésta la visita.

El exministro de Gracia y Justicia regresará pasado mañana a Madrid.

Es probable que el señor Gasset permanezca en Granada hasta últimos de semana.

Los expresados exministros, según tenemos dicho, asistirán hoy a la vista de un incidente promovido en un proceso que se instruye contra conocidas personas de esta localidad.

Desde el hotel acompañará hoy al señor García Prieto cuando se dirija a la Audiencia, el señor Rodríguez Aguilera.

de de Marceña, rogándole notifique a los expendedores de chacina ambulantes, que para vender en Granada tienen que someter la carne, tocino y embutidos a reconocimiento en el laboratorio químico municipal, abonando los derechos correspondientes.

También enviará el señor Sánchez Puerta un oficio al administrador de consumos ordenándole que tan pronto comience la carnización, facilite notaría diaria de los cerdos sacrificados.

Los padrones de pobres.

El día 12 de Agosto se recibió en el Ayuntamiento el padrón de pobres del Fargue, confeccionado por el señor Rodríguez Contreras.

En el de la parroquia de San Cecilio que anteaer entregó el teniente de alcalde, señor Roca, hay inscritas unas 530 familias, a las cuales debe facilitarse asistencia médica y medicinas gratuitamente.

En el Fargue existen 37 familias indigentes.

Varios asuntos.

El alcalde envió ayer un oficio al decano del Colegio Notarial rogándole manifieste qué notario está de turno para otorgar las escrituras de expropiación de las casas números 28 de la Antequeruela alta y 1 de la cuesta de los Molinos.

Ayer nombró el alcalde suplente de serenos a Antonio García Ruiz.

Ayer autorizó el alcalde un edicto dando instrucciones para la formación del padrón de varones mayores de 22 años, que ha de servir de base al nuevo censo electoral.

REGALO DE UNA MÁQUINA DE COSER Y BORDAR

Recórrase este Cupón y cuando se junten siete, póngase a la Administración del NOTICIERO GRANADINO (Puerta Real, 3, principal) donde los cambiarán gratuitamente por un talón numerado, que da derecho a tomar parte de balde, en la rifa de una Máquina de coser, que se ha de efectuar en combinación con uno de los sorteos de la Lotería Nacional, de Enero de 1908, que oportunamente se fijará. La máquina de que se trata ha sido adquirida en la casa Durán Cenal, Alhóndiga, 39, su marca es La Hispania, su número el 123722, y sirve para coser y para bordar.

APERTURA DE CURSO

## En el Sacromonte

Con gran solemnidad se verificó ayer la apertura del curso académico de 1907 a 1908, en el insigne colegio de teólogos y juristas del Sacromonte.

Comenzó el acto a las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor Arzobispo.

Acompañaba al prelado su familiar don Luis López Dóriga.

Formaban la comisión de recibo bajo la presidencia de don Francisco Guirado, los teólogos don Antonio Castro Rodríguez, don Enrique Pérez Padilla y el señor Puyey y Puyey, lealista; don Juan Arbolí, y los bachilleres don Luis Guirado Torres y don Gabriel Arroyo Sevilla.

Asistieron a la apertura el abad, don Cristóbal González, el gobernador civil don Luis Soler y Casajuna, los canónigos y catedráticos de aquella colegiata, don Fernando Ayuso y don José Espinosa Fernández, Rector de la misma; don Antonio Montes, don Andrés Manjón, don Francisco Sánchez, don Manuel Medina Olmo, don Francisco Medina Pérez, don José Villanova, don José Campo, don Juan Alonso Vela, don Francisco Gracia Pérez, don Salvador Raboso Cuesta, don Julio Martín Rámila, don Sebastián Lust y el secretario señor Ventajas.

Por el cabildo Catedral, don Antonio Ortega Mellado, don José Caro González y don Modesto López Iriarte.

Por la Universidad, don Pascual Nachor, don Juan Antonio Tercedor y don Víctor Escrbano.

Una comisión de alumnos del Seminario, bajo la dirección del superior don Prudencio Galiano Rodado.

Comisionados de religiosos Capuchinos y hermanos de San Juan de Dios.

A las diez trasladáronse los señores citados a la iglesia, donde el vicerector del Colegio, don José López Fernández, celebró el Santo Sacrificio de la Misa.

Después subió a la tribuna don Ramón Morcillo Berbell, capellán y catedrático de Física e Historia Natural del Sacromonte, dando lectura a un magnífico discurso.

El señor Morcillo Berbell demostró una vez más su sabiduría, pronunciando un hermoso discurso de índole moral.

Con palabra fácil y elocuente dijo que existe en la naturaleza un elemento interesantísimo, y que, sin embargo, pocos lo conocen y pueden señalar su existencia e influjo en otros elementos; en la agricultura, en la industria, en el arte de la construcción y de la guerra, juega un papel de los más importantes. Agregó que ese elemento es escondido humildemente, como para no darse a conocer.

Cuando se medita con detenimiento—dijo—en las descomposiciones y transformaciones que experimenta la sustancia viva, en su aparición, desarrollo

y perfeccionamiento, llegado el cual, empiezan las metamorfosis regresivas hacia el origen primitivo, se ve y se toca la gran sabiduría de Dios, que dispuso este círculo de la materia.

Excitó a los alumnos al estudio para que alcancen el perfeccionamiento moral y científico.

Y cuando por vuestra dicha—agregó—hayáis penetrado en la ciencia y hayáis descubierto algo de ese mundo desconocido, tan necesitado de voluntades bien templadas y de inteligencias forjadas en la fe, levantad vuestros ojos al cielo y allí veréis a Dios bendiciendo vuestros trabajos con estas palabras:

—Así te quiero, hijo mío, criado y redimido por mí; para esto hice brillar en tu frente un chipazo de mi entendimiento.

Procedióse inmediatamente después al reparto de premios entre los alumnos de las distintas Facultades que los obtuvieron en el curso anterior.

Don Andrés Martínez Rodríguez, premio en lengua castellana, primer año; don Luis Guirado Torres, premio en lengua latina, segundo año; don Elias Tobar Martínez, acesit en lengua latina, primer curso, segundo año; don Elias Tobar Martínez, acesit en geografía especial de España, segundo año; don Luis Guirado Torres, acesit en geografía especial de España, segundo año; don Luis Guirado Torres, premio en religión, segundo curso, segundo año; don Elias Tobar Martínez, acesit en aritmética, segundo año; don Elias Tobar Martínez, acesit en religión, segundo curso, segundo año; don José Marqués Escudero, premiado en el segundo curso de latín, tercer año; don Federico Pérez Padilla, acesit en el segundo curso de latín, tercer año; don José Marqués Escudero, premio en historia de España, tercer año; don Federico Pérez Padilla, acesit en historia de España, tercer año; don Federico Pérez Padilla, premio de francés, primer curso, tercer año; don Francisco Gil Mateos, premiado en religión, tercer curso, tercer año; don José Marqués Escudero, primer acesit en religión, tercer curso, tercer año; don Diego Serrobona Góngora, segundo acesit en religión, tercer curso; don Manuel Tobar Martínez, premiado en preceptiva literaria, cuarto año; don José Marqués Escudero, premio en geometría cuarto año; D. Manuel Tobar Martínez, premio en historia universal; don Cesar Augusto Molina, acesit en historia universal; don Manuel Tobar Martínez, premiado en francés, segundo curso, cuarto año; don Manuel Tobar Martínez, premiado en álgebra y trigonometría, cuarto año; don Gabriel Arroyo Sevilla, premiado en psicología y lógica, quinto año; don Fernando Martínez Corominas, premiado en psicología y lógica, quinto año; don Gabriel Arroyo Sevilla, premiado en historia general de la literatura, quinto año; don Fernando Martínez Corominas, acesit en historia general de la literatura, quinto año; don Gabriel Arroyo Sevilla, premiado en física, quinto año; don Luis Salazar Rubio, premiado en ética y rudimentos de Derecho, agricultura y química general, sexto año; don Federico Correa Estévez, premiado en sagrada escritura, segundo curso; don Caixto Siles Ortega, premiado en teología dogmática, segundo curso; don Alejo Villata Barreras, premiado en elocuencia sagrada; don Caixto Siles Ortega, premiado en teología pastoral; don Federico Correa Estévez, premiado en liturgia sagrada; don Federico Correa Estévez, premiado en teología dogmática, primer curso.

A continuación manifestó el señor arzobispo, que con licencia de Pío X, declaraba abierto el curso de 1907 a 1908.

Los catedráticos prestaron juramento de fe, y terminó el acto, cantándose el himno *Veni Creator*.

Fueron obsequiados los asistentes con pastas y licores.

Durante el curso de 1907 a 1908 regirá en el Sacromonte el mismo plan de estudios que en el Seminario para la carrera eclesiástica; para el Bachillerato igual que en el Instituto general y técnico.

Medidas gubernativas

Por considerario de interés para los industriales de ciertos gremios y para el público, ampliamos las noticias que hemos insertado en nuestro *Servicio telegráfico*, relativas a las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación, sobre uso de armas y el cierre de establecimientos.

Respecto a las licencias de armas, se encargará el jefe de la guardia civil de revisar las expedidas durante el presente año y se decretará la caducidad de las que no estén en forma.

No se expedirá ninguna licencia en lo sucesivo sin que informe previamente el expresado jefe.

Los fabricantes y expendedores de armas no podrán vender éstas sin que el adquirente exhiba la licencia.

Queda prohibida la venta de armas ilícitas, así como la de todas las clases, en ferias y mercados.

Los Montes de Piedad y casas de préstamos no harán operaciones sobre armas ilícitas, ni tampoco sobre las de otra clase, si el solicitante deja de presentar la oportuna licencia.

En cuanto al cierre de establecimientos, ha dispuesto el señor La Cierva que los cafés y restaurantes estén abiertos cuando más hasta la una y media de la madrugada, ó sea una

hora después de la reglamentaria para que terminen los espectáculos públicos.

Las tabernas no podrán permanecer abiertas después de las doce de la noche, quedando al arbitrio de las autoridades el disponer que el cierre se realice antes de dicha hora, si fuese costumbre en las localidades respectivas.

Los cafés económicos donde no se expendan vinos ni licores, que en algunas poblaciones sirven de refugio a quienes carecen de vivienda, pueden ser especialmente autorizados para cerrar más tarde, mientras conserven su carácter.

Se prohíbe toda clase de juego en las tabernas, debiendo ser vigiladas con exquisito cuidado para que en las mismas no entre personas de mala conducta llevando armas prohibidas.

Recomiendase que sean inspeccionadas con frecuencia las bebidas alcohólicas para evitar adulteraciones nocivas a la salud.

Se ha desestimado la instancia en que algunos taberneros solicitaron que se les permitiera tener abiertos sus establecimientos los domingos.

El gobernador civil, señor Soler, adoptará medidas en breve, para que se cumplan las disposiciones de la Superioridad.

Imponiéndose duras correctivos a los que incurran en desobediencia.

Crónica de sociedad

Ha regresado de sus posesiones de Iznalloz el conocido abogado don Adrián Coronel y familia.

Se encuentran pasando una temporada en sus propiedades de Ambrós, don Manuel M.º Fernández de Prada y Vasco y su encantadora esposa.

El rico propietario mortuário y exalcalde de Motril, don Antonio Jiménez Caballero, piensa pasar una temporada en Granada con su distinguida familia.

El conocido escritor y distinguido *aportman* don Melchor Almagro Samartín, ha llegado a Hildeberg, en cuya Universidad piensa estudiar el curso próximo.

En breve saldrá para el balneario de Zújar, el exsenador por esta Universidad y respetable catedrático de Derecho Romano, don José Manuel Segura.

El elocuente abogado y exdiputado a cortes por esta circunscripción, don Antonio López Muñoz, ha llegado a Madrid, de regreso de su excursión veraniega.

El general don Manuel Ortega y su distinguida familia, saldrán para Madrid el sábado ó el lunes próximos.

Pasarán en la corte una larga temporada, y después se trasladarán a Málaga, donde se establecerán.

Ayer se reanudaron los sports de la sociedad *The Alhambra-Club*.

El skating, se vió muy concurrido por una buena representación de la aristocrática sociedad granadina.

Mañana regresarán de sus posesiones de Tarifa la señora viuda de Derqui y su encantadora hija Elisa.

Se encuentra entre nosotros, presidente de *Cádiz*, el rico propietario gaditano don José Chasta y señora.

MARCO ANTONIO

En honor del Serafín de Asís

Anteaer y ayer continuaron los cultos en honor de San Francisco de Asís, que están celebrándose en el convento de PP. Capuchinos.

El R. P. vicario dedicó su sermón de anteaer a desmenuzar a los egoístas reñados de los tiempos que atravesamos. El egoísta dice siempre, yo; para el no hay otro término en asuntos y negocios. Dónde quiera, pues, que el egoísmo impera, fallará la caridad, echará raíces la inmoralidad y la paz desaparecerá. ¿No estamos viendo, exclamó, lo que acontece en las naciones? Cada cual quiere vivir y medrar a costa de las demás, desarrollándose en ellas los cuadros más espantosos. Hoy en día el yo es la ley universal, a la que se supeditan casi todas las operaciones. ¡Qué párrafos más brillantes brotan de sus labios!

Cumpliendo su cometido, puso de manifiesto el desprenderamiento del Humilde de Asís; desprenderamiento que atrajo hacia él miradas de sus coetáneos, causando una reacción, la más sorprendente que han visto los siglos cristianos.

San Francisco jamás pensó en los bienes de la tierra, ni quiso que sus secuaces se ocuparan de ellos, habiendo llegado a ordenar que nada poseyeran en este mundo. Imite cada uno en su esfera los ejemplos de este Serafín humanado y desterraremos de la sociedad al pérfido egoísmo.

Y qué diré del sermón del siguiente día, en que trituro gallardamente al indiferentismo en sus corruptoras manifestaciones. Ponderó los estragos que causa en las inteligencias y en los corazones, señalando con el dedo a los responsables de tamañas calamidades y amenazándoles con la mayor de las desventuras, si no retrocedían prontamente.

Merece por dicho sermón mil y mil enhorabuena, las que le doy entusiastamente, deseando que produzcan excelentes resultados esos valientes razonamientos.

FRANCISCO.

Consumeros honrados

Nos complacemos en hacer constar un rago de honradez tenido por los guardas de consumos Baldomero Contreras López y Antonio Pérez Marzo, que prestan servicio en el fiadero de Fajalauza.

La conducta de ambos funcionarios, resalta y es doblemente digna de aplauso, hoy que la mayor parte de los guardas de consumos, con sus intemperancias y descortesías, sólo dan lugar a la censura.

Baldomero y Antonio han demostrado que en el cuerpo de consumeros hay de todo.



Skaane, como su hermana la princesa Patricia de Connaught, tiene muchísimas simpatías en Inglaterra, y al llegar a ser la heredera del trono de Suecia, ha conquistado las de aquel país. Ha sido, como su hermana, por un momento, una de las princesas extranjeras que son en las cancillerías de Europa cuando S. M. don Alfonso XIII iba a contraer matrimonio, como una de las probables reinas de España. No lo ha sido, pero seguramente ceñirá una corona, la de Suecia, y se cumplirá así la profecía ó el vaticinio que sobre ella había lanzado la fallecida reina Victoria.

## Ayuntamiento

Carnización de cerdos.

En breve serán dictadas órdenes relativas a la carnización de cerdos.

El Ayuntamiento tendrá en cuenta las quejas formuladas en años anteriores por los chacineros establecidos en Granada, respecto a la competencia que les hacen los industriales que residen en los pueblos inmediatos a la ciudad, y que pagando menos contribución ofrecen al público más baratos sus artículos.

Al efecto, enviará un oficio al alcal-

El hecho origen de los anteriores comentarios es el siguiente:

Anteayer salió de una finca que pose en Huéscar Santillán un querido amigo nuestro con su señora esposa.

Encamináronse a Granada en un carruaje que se detuvo ante el fiato de consumo de Fajalauza.

Al aproximarse para efectuar el reconocimiento los guardas Baldomero y Antonio, apesade del vehículo la señora, llevando consigo un cabés donde guardaba todas sus alhajas y una crecida suma en metálico.

Hecha la requisa, subió la señora nuevamente al coche, emprendiendo éste la marcha.

Olvídó la señora el cabés, dejándolo en la carretera.

Nuestro amigo y su señora advirtieron el olvido cuando ya estaban en su casa de Granada.

Momentos después de partir el coche del fiato, llegó a éste un arriero para aferrar mercancías, y encontró el cabés, del que se apoderaron los guardas, depositándolo en la casilla, sin abrirle.

Los viajeros calcularon que el referido cabés debió haber quedado junto al fiato, y encamináronse a un arriero que hiciera en dicho punto las averiguaciones oportunas.

Los guardas entregaron al arriero el cabés manifestándole que tenían el propósito de llevarlo ellos mismos a sus propietarios, tan pronto como terminase el servicio que estaban prestando.

Como puede comprenderse, la conducta de Baldomero y Antonio es digna de elogios.

Fiestas en Chauchina

El día 6 del actual se celebrarán en este pueblo las fiestas organizadas en honor de la Patrona Nuestra Señora del Rosario, costadas por su hermandad, con la cooperación del Ayuntamiento y el vecindario.

Comenzarán los festejos el día 5 a las doce, con repique general de campanas, cohetes y palmas reales.

A la oración recorrerán las calles los hermanos del Rosario, con su banderola, acompañados del clero y hermandades, amenzando el acto la banda de música de Huéscar, que dirige don Plácido Gutiérrez.

A las nueve, castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico de Illora.

Día 6.—A las seis de la mañana, diana, recorriendo la banda de música las principales calles de la ciudad.

A las nueve, función religiosa, en la que será orador el R. P. guardián de Capuchinos.

A las cuatro de la tarde, globos y fantoches y a las seis, oración del Rosario, costada por el Señor de la Humildad, titular de esta iglesia, y de San Francisco de Asís.

Todas las noches habrá espléndidas iluminaciones.

El párroco de este pueblo don Francisco Castro Izquierdo y don Antonio Suárez Peinado, trabajan con actividad para que las fiestas resulten brillantes.

EL CORRESPONSAL.

Torería fina

Indudablemente asciende la clase colada. Hasta ahora, eran conducidos a la plaza en alquilonos, pero los tiempos cambiean.

Los distinguidos toreros del domingo serán llevados al circo (en donde, dicho sea de paso, tienen opción a los coscorrones de los novillos) en el lujoso carruaje de don Angel Alba, tirado por cuatro hermosos caballos de su propiedad.

Las presidentas irán en otro coche de igual clase, galantemente conducido por don Enrique Moreno Agrela, arrastrado por dos troncos magníficos de yeguas, propiedad de don Luis y don Rafael Márquez.

Desaparecen del cortejo presidencial los guindas de a caballo, por disposición del señor Nestares, lo que aplaudimos, pues la hermosura no necesita escoltas para lucir sus espléndidos decés.

Se han expedido los siguientes nombramientos: el de maestro herrador, a favor del distinguido ingeniero don Luis Maldonado, y el de mozo de sangría a don Luis Santamarina.

Padicá las llaves, además del señor Manzuco, don Manuel Palacios.

El billeteaje se expende en la Camisería Moderna, calle de Reyes Católicos.

Los niños y militares sin graduación ocuparán los tendidos de sol.

PETRONIO.

UN HERIDO

Comunican de Orgiva que el día 28 de Septiembre último ocurrió una desgracia en el río Chico de aquella ciudad.

Francisco Fernández Fernández, natural de Motril, de 30 años de edad, casado, se encontraba el expresado día instalando un ventorillo ambulante en dicho río para expender bebidas durante los días de feria.

Disparóse casualmente una pistola que tenía Francisco entre el pantalón y la cintura, causándole el proyectil heridas graves.

Algunos feriantes prestaron auxilio a Francisco, siendo conducido a la población.

Los médicos titulares de Orgiva curaron al lesionado, extrayéndole el proyectil que se hallaba alojado en el muslo izquierdo.

«Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puente Real, 3, 1.º»

MUJER ENVENENADA

A las doce y media presentóse ayer en la casa de socorro una mujer requiriendo el auxilio de un médico para que reconociera a Emilia Colomer Medina, de 35 años de edad, que presentaba síntomas de intoxicación.

El señor García Cappa personóse en la casa número 29 de la calle Nueva de la Virgen, observando que Emilia había ingerido, ignórase si casual o intencionalmente, una pequeña dosis de laudano.

Recetó el señor García Cappa un antidoto logrando que la paciente arrojará el laudano y se restableciera.

Emilia observa mala conducta y en distintas ocasiones ha intentado poner fin a su vida arrojándose por los balcones de las casas en que ha vivido.

REMITIDO

Sr. D. Juan Echevarría.

Mi distinguido amigo: Tengo verdadero interés en hacer constar públicamente, por lo que solo afecta a mi nombre profesional, que a la vista de que asistirán mañana en la Audiencia, los exministros señores García Prieto y Gasset, no concurriré como letrado en defensa de don Luis Fernando Besieres y Osorio Calvache, porque este señor, mi cliente, dejó de intervenir en el asunto señalado, por no haber podido prestar la fianza de doce mil duros que le fué exigida para seguir siendo parte.

Por ello le ruego inserte en el periódico de su digna dirección estas líneas, agradeciéndole anticipadamente y reiterándole de usted afectosísimo amigo y s. s. q. i. b. l. m., JOSÉ ESPINOSA.

Sic 2 de Octubre de 1907.

Instrucción Pública.

Se le ha concedido licencia a la maestra de la escuela de niñas de Puebla Don Adrián, doña Antonia Ojalá Díaz.

Comunican desde dicho pueblo que se ha decretado la clausura de las escuelas públicas, porque la enfermedad del sarampión causa estragos en los niños.

Los alumnos de la Universidad literaria que se han presentado a los exámenes libres del curso de «Ampliación de taquígrafa», han verificado brillantes ejercicios que llamaron la atención del público por la destreza con que escribieron un discurso improvisado del catedrático señor Surroca.

La maestra elemental doña María Rafaela N. Gordillo Santos, hizo la traducción en caracteres de los signos estenográficos que determinaban las frases pronunciadas por el expresado catedrático de la Universidad, empleando en esta labor muy pocos minutos y no incurriendo en falta alguna.

Por unanimidad, obtuvo la señorita Gordillo la nota de sobresaliente, mereciendo del auditorio justos plácemes por la lucidez con que hizo su examen teórico-práctico.

También fué otorgada la nota de sobresaliente al joven don Francisco Fuentes Pejoán, que mereció ocupar el segundo lugar en la calificación hecha por el tribunal de estos exámenes.

Entre los demás examinados del curso de «Ampliación de taquígrafa», fué colocado en el tercer lugar de los presentados, el alumno de la Facultad de Derecho, D. Antonio Rojas González, quien fué el único que alcanzó la calificación de notable.

Presidió estos exámenes el decano accidental de la Facultad de Filosofía y Letras y catedrático de la Universidad, don Mariano Gaspar Ramiro, con quien formaron el tribunal los señores don José Surroca y don Manuel Jubes.

Entre los demás examinados del curso de «Ampliación de taquígrafa», fué colocado en el tercer lugar de los presentados, el alumno de la Facultad de Derecho, D. Antonio Rojas González, quien fué el único que alcanzó la calificación de notable.

Presidió estos exámenes el decano accidental de la Facultad de Filosofía y Letras y catedrático de la Universidad, don Mariano Gaspar Ramiro, con quien formaron el tribunal los señores don José Surroca y don Manuel Jubes.

Todo está igual...

Hace algunos días autorizó el gobernador civil la apertura al servicio público, solo para el transporte de mercancías, del ramal de empalme de las estaciones de los ferrocarriles andaluces y del Sur de España.

Concediéndose la autorización sin que la compañía del Sur cumpliera sus compromisos y sin que la vía de enlace estuviese terminada, demostrándose con ello la benevolencia que en ciertos centros se tiene con aquella.

Pero a pesar de esto, el servicio no ha sido inaugurado, como lo demuestra el hecho de que el gobernador civil haya recibido quejas por no permitirse el transporte de mercancías por el empalme.

El señor Soler ha dirigido un oficio a los directores de las compañías, previniéndoles que le manifesten a qué causa obedece el retraso.

Se ha de continuar tolerando que las empresas de ferrocarriles se burlean de las autoridades y del público?

Noticias Locales.

La guardia municipal detuvo ayer a Francisco Beltrán, por promover escándalo, y a José Sánchez Crespo, por jugar a los prohibidos.

Crescencia Pérez, de 13 años, estudiante, dió ayer una caída, fracturándose el cubito derecho.

Fuó curado en la casa de socorro.

Hemos recibido por diversos sitios una queja que representa un grañ abandono en las autoridades.

Cuántas personas transitan a pie ó en coche por el camino del Sacramento, se ven asaltadas en forma desusada por chiquillos que piden dinero.

Trasladamos esta queja a las autoridades, para que procuren evitar el abuso referido.

Francisca Morales Martínez, de 45 años, prodióse ayer casualmente, en su domicilio, quemaduras en el antebrazo derecho.

Fuó curada en la casa de socorro.

Un individuo desconocido intentó anoche arrebatar la faltriguera a la duena del puesto de acoreras que hay establecido en la Acera del Casino.

La mujer, que hallábase dormida despertó, y entonces dióse a la fuga, el caso, sin conseguir su propósito.

Han sido nombrados mayordomos de la Virgen de las Augustas, para el año próximo, la señora doña Josefa Cazorla Antelo y don Rafael Jiménez de la Serena y Negro.

Ha salido para Madrid el aventajado alumno de la Facultad de Farmacia don Mariano de Valdelomar y Gijón.

Ha regresado de Lanjarón, don Pedro Moreno Agrela.

En la casa de socorro fué asistido ayer Juan García Martín, de 37 años, el cual tenía una borbachera mayúscula.

Ha fallecido el escribano del juzgado de primera instancia de Santafé, don Nazario Ortiz Granados.

Gozaba el finado en dicha ciudad de grandes simpatías por su afable carácter.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Hemos tenido ocasión de visitar el nuevo colegio de niños que bajo la advocación de San Esteban, ha abierto en esta capital nuestro amigo el ilustrado profesor don José

Guíxé Atienza. Quedamos agradablemente sorprendidos de la sencillez y gusto con que está instalado dicho centro de enseñanza, pues el señor Guíxé no ha omitido detalle alguno a fin de implantar la Pedagogía moderna en todas sus formas, esmerándose en la sección de párvulos.

Damos al señor Guíxé la más cordial enhorabuena, pues ha conseguido que la escuela sea descaída por el niño, y que éste, sin esfuerzo alguno, adquiera los conocimientos elementales.

Es de esperar que el nuevo establecimiento de enseñanza sea favorecido por los padres que se preocupan de que la instrucción de sus hijos sea perfecta y se efectúe en condiciones cómodas e higiénicas.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: París.—Don Rafael Timón, don Francisco Maqueda, don Luis Montero y señora, don Fernando Pérez, don Mariano Cuevas, don Eduardo Osuna, don Ricardo Pérez, don Francisco Fernández, don Rafael Nido, don José Sancho de la Guerra, don Alejandro Arisón, don Eduardo Torres, don José Urzáiz y don Emilio Amadeo.

Comercio.—Don Pedro Rivalba, don Antonio Vida, don Francisco Medina, don Francisco García y don Vesancio Ruiz.

Navío.—Don Jaime Sanz y señora, don Arturo García, don Angel Montes, D. Francisco Hernández, don José Rosales, don Eusebio García, don Abelardo Cacia, don Alberto Jarandoy don Mariano Pino.

Victoria.—Don Carlos Jover Vidal, don Pascual Puebla, Mr. Balces, don Rafael Granados y don Luis Camps.

Alameda.—Mr. Frator y señora, don José Vilchez, don José Layret, don Félix Fernández, don Manuel García Prieto, don Juan Moreno é hijo, don Martín Sagredo y familia y don Gustavo Carrar.

Anoche marchó a Madrid nuestro querido amigo don Antonio Martín Hervás, hijo del diputado a Cortes y director general de Administración, don Antonio Martín de la Barrena.

Ayer no hubo Asamblea provincial por falta de número de señores diputados.

En la calle de Mañas promovióse anoche un fuerte escándalo.

Salvador Heredia Fernández (a Pajarillo), tuvo disgusto con Amalia Morillas, conocida por La Mora.

Arrebató ésta un bastón a Pajarillo y le dió varios golpes, causándole una herida en la frente que le fué curada en la casa de socorro.

El vigilante nocturno Miguel Molina Castillo, que presta servicio en la calle de San Isidro, perdió anoche la serenidad, debido a que consumió gran cantidad de vino.

Molina cometió abusos, siendo necesario que interviniese la policía.

El jefe interino de este cuerpo, señor Caraculón, al arribo al sereno, ocupándole el chuzo y el farol.

Lupón y resultó con una herida en la frente que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Han marchado a Motril, don Francisco Rodríguez, don José Ferrera, doña Josefa Yessres y familia, don Lisardo Arantes, don Rafael Sánchez y familia.

Han regresado, don Roberto Vidaurreta y familia, doña Antonia Hernández y familia, don Emilio Fernández, don Enrique Castro y don Francisco Hernández.

Han salido para Lanjarón, don Eduardo Blanco, doña María Blanes y familia.

Para Orgiva, don Agustín Jiménez y familia, doña Victoria Hidalgo, don Juan Torres y don Juan Barrios y familia.

Para Talará, don Fernando Extremera y don José García Ubeda.

Para el Padul, don Manuel Díaz.

En la calle Almona del Campillo promovió ayer un fuerte escándalo Ana Muñoz Soler y Pilar Román Jiménez.

La primera golpeó a la segunda, derribándola al suelo y ocasionándole contusiones.

Margara estorqué dos novillos en Mecina Bombar, días pasados, siendo aplaudido.

El 8 del actual toreará dicho diestro en Cádiz.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El indulto de Nakens.

Madrid 2.—El fiscal de la Audiencia de esta corte ha emitido informe en el expediente de indulto de Nakens.

Dicho informe es contrario. Asegúrese que el del Consejo de Estado será favorable.

Solicitando una vacante.

Madrid 2.—El vicealmirante señor Topete ha formulado una instancia, solicitando se le nombre para ocupar la vacante de Almirante que existe en la marina de guerra.

Una Memoria.

Madrid 2.—Se ha publicado hoy una memoria, de la que es autor el exministro y actualmente alcalde de Madrid, señor Sánchez de Toca.

En el documento se ataca la ley desgravadora de los vinos, del ministro de Hacienda, señor Osma.

También, aunque veladamente, ataca la Memoria al jefe del Gobierno.

Firma del Rey.

Madrid 2.—El ministro de Estado, señor Allendesalazar, marchó hoy a la Granja, poniendo a la firma del Rey los siguientes decretos.

Del ministerio de la Guerra: Ascendiendo a general de brigada, al coronel don Juan Alvarez.

Nombrando gobernador militar de Menorca al general don Rafael Díaz.

Concediendo el pase a la reserva al general Oliveros.

Del ministerio de la Gobernación: Haciendo extensivo a todas las provincias de España el decreto del señor La Cierva, relativo a la reorganización de la policía de Madrid.

La combinación de gobernadores.—Lo queda de La Cierva.

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación indicó hoy la posibilidad de que en breve se haga una pequeña combinación de gobernadores civiles, no obstante el criterio del Gobierno, consistente en que dichos funcionarios permanezcan el mayor tiempo posible en las provincias a que fueron destinados.

El folleto de Sánchez Toca.

Madrid 2.—La Memoria publicada hoy por el alcalde de Madrid, señor Sánchez de Toca, combatiendo la ley desgravadora de los vinos, ha causado gran sensación.

Todos los ministros, excepto el de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, muestran su contrariedad.

De Málaga

Las víctimas de la inundación.—El hospital.—Casas ruinosas.—Los pueblos.—Varios informes.

Madrid 2.—Telegrafían de Málaga que es inculcable el número de los cadáveres arrojados al mar por la riada que inundó aquella población y otras de su provincia.

En el litoral africano han aparecido algunos de los cadáveres a que se alude, y en Melilla recogieronse nuevos, recientemente.

De Málaga y otros puntos han desaparecido bastantes personas, que se supone habrán muerto a causa de la inundación.

En los barrios más castigados por la crecida, quedan aún cadáveres, y también se cree que ha de haberlos en algunas casas.

El hospital de Málaga hallábase atestado de enfermos.

Está ampliándose el número de camas que existe en dicho establecimiento benéfico, para albergar a muchas personas que solicitan su admisión en él.

Son muchísimas las casas que amenazan ruina en la referida ciudad.

De los pueblos de la provincia, recibense tristísimos informes.

Se ha ordenado a los carabineros que vigilen si el mar arroja a la playa efectos que arrastró la avenida.

Muchas personas y entidades continúan enviando a Málaga donativos, para las víctimas de la catástrofe.

Los empleados de dicha ciudad y los de Almería, han cedido un día de su haber.

Con el fin de recaudar fondos para las indicadas víctimas, una estudiantina postulará en breve, recorriendo las principales poblaciones andaluzas.

El exministro de Instrucción pública, señor Mellado, piensa ocuparse en el Parlamento de las inundaciones que Málaga ha sufrido.

De Marruecos

Exploraciones y tiroteos.

Madrid 2.—Según informes de Casablanca, las tropas francesas que hay en aquella ciudad, realizan diariamente exploraciones por los alrededores de la misma.

En varias ocasiones han tiroteado a las partidas de bandoleros que encontraron, no persiguiéndolas por haberseles prohibido avanzar.

Abdelaziz en Rabat.—Fiestas y sacrificios.

Madrid 2.—Comunican de Rabat que el día 27 anterior hizo el Sultán Abdelaziz una solemne salida a las calles de aquella población.

El soberano marroquí encaminóse a la mezquita, para orar, y fué aclamadísimo por la multitud.

Actualmente celebran los moros grandes fiestas en Rabat, que solemnizan efectuando bárbaros sacrificios.

Delegados de Rabat.—Promesas.

Madrid 2.—Notifican de Tánger que se espera en dicha ciudad la llegada de tres delegados de Muley Hafid, los cuales marcharán a Francia, Inglaterra y Alemania, con cartas del citado príncipe, en las que pide que las potencias le reconozcan Sultán de Marruecos.

Ofrece, en cambio, hacer efectivos los acuerdos que se adoptaron en la conferencia internacional de Algeciras, y pagar las deudas que gravan sobre Marruecos.

Municiones de contrabando.

Madrid 2.—El ministro de España en Marruecos, señor Llavera, comunicó hoy al Gobierno, que según le participa el jefe de las fuerzas españolas en Casablanca, señor Santaolalla, éstas han sorprendido un contrabando consistente en mil cartuchos.

Adelanto negado.—Un regalo.—El capitán Ovílo.

Madrid 2.—Comunican de Tánger que el ministro de la Guerra El Gueb

El abad del Sacramento giró ayer al señor obispo de Málaga 500 pesetas con destino a los damnificados por la inundación ocurrida en aquella capital.

Ha jurado el cargo ante la sala de Gobierno de esta Audiencia, el abogado don Juan Martín García.

Ha sido contratado para torear en la Peza, con motivo de las fiestas organizadas en aquel pueblo, el valiente novillero Rafael de la Vega Herrero.

Actuó como sobresaliente de espada José Sánchez Frascelito.

Tomarán parte en la novillada, como banderilleros, Cristóbal Rubio Montesinos y Manuel Paradaela Torerito.

Los convalécientes y los que por exceso de distinta índole sienten disminuidos sus fuerczas, se tonificarán pronto usando la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

Los médicos franceses hace tiempo vienen recetando con preferencia a las aguas calientes, las frías (12º) de fuentes «Saint-Louis, valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden, obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del estómago, intestinos, diabetes, etcétera.

Una vez terminadas las reformas en el higiénico y amplio café del Siglo, comenzaron el 29 del pasado Septiembre, de ocho a once de la noche, los conciertos musicales de costumbre, por un conjunto nuevo de notables profesores.

En el tren correo llegó ayer a esta ciudad el jefe de la sección de orden público del ministerio de la Gobernación, don Leonardo Emilio Moreno.

Esperaba a éste en la estación del Sur de España el gobernador civil, don Luis Soler. Obedeció el viaje del señor Moreno al deseo de dejar a un sobrino suyo en el colegio de San Bartolomé y Santiago, como alumno interno.

mente impresionado, recomendó al señor Allendesalazar que el Gobierno haga cuanto le sea posible, en favor de las víctimas de la inundación.

Regreso a Madrid.

Madrid 2.—Hoy se han confirmado las noticias que se tenían acerca del regreso de los Monarcas.

Estos se instalarán en Madrid el lunes próximo.

Miscelánea

De provincias

Un alboroto en Tarragona.

Madrid 2.—Telegramas de Tarragona informan, que en dicha capital prodújose hoy un alboroto á causa de haber sido elevados los derechos de importación de pescado.

Calmaronse los ánimos, cuando ofrecieron las autoridades reducir el impuesto al tipo anterior.

Del Extranjero

La peste bubónica en Orán.

Madrid 2.—Participan de Orán, que en aquel punto se han registrado ocho casos de peste bubónica.

De los ocho atacados por la enfermedad han muerto dos.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 1, Día 2. Includes entries for MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo.

Table with 3 columns: MADRID, Al contado, Serie F de 50,000 pts. nominales, E de 25,000, D de 12,500, C de 5,000, B de 2,500, A de 500, Cylidoloy 200 nominales.

Table with 3 columns: MADRID, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50,000 pts. nominales, E de 25,000, D de 12,500, C de 5,000, B de 2,500, A de 500.

Table with 3 columns: MADRID, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50,000 pts. nominales, E de 25,000, D de 12,500, C de 5,000, B de 2,500, A de 500.

Table with 3 columns: MADRID, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50,000 pts. nominales, E de 25,000, D de 12,500, C de 5,000, B de 2,500, A de 500.

dre y maestra debe leer el notable libro de la ilustrada escritora norteamericana Mary Wood-Allen, titulado *Lo que debe saber la niña*, y que traducido del inglés por Margarita María de Monterey, acaba de poner a la venta la Casa editorial de los señores Bailly-Baillière e Hijos, de Madrid.

*Lo que debe saber la niña* es un libro que ha de bendecir toda madre que lo lea, porque la facilitará el solemne deber de educar a sus hijos, alejándolos de la ignorancia y conservando su inocencia. En sus hermosas páginas, escritas en forma de amena charla entre la madre y la hija, encontrará explicado el origen de la vida en los seres orgánicos e inorgánicos, cómo nacen y se desarrollan las plantas y los animales, llegando de una manera insensible a la constatación de la interesante pregunta: ¿de dónde vienen los niños?, donde explica todo el misterio de la vida. Pasa a continuación a explicar cuanto se relaciona con la herencia, la constitución y el cuidado del cuerpo, el pensamiento, las actitudes, el trabajo, los libros, la escuela, las amistades y lo que es el hombre.

Este libro, del que eminentes médicos y altas autoridades de la Iglesia y del Magisterio han hecho grandes elogios, véndese al precio de 350 pesetas en rústica y 4 pesetas encuadernado en la librería editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

**ESTAFETA DE LA PROVINCIA**

El alcalde de Albuñol ha enviado al gobernador civil las ordenanzas municipales aprobadas por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Ha sido dejado sin efecto el fallo de la Comisión mixta declarando soldado a Antonio López Rojas, vecino de Loja. Se ordena que dicha corporación dicte nuevo fallo.

Se ha nombrado guarda jurado de la vega de Deifontes, Antonio García Muñoz.

Ha sido nombrado presidente de la junta municipal del Censo de Albuñol, don Luis de la Torre.

También ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Albolote, Francisco López Martín e Isidro González Garcido.

El alcalde de Fréila ha solicitado del gobernador, que ordene a la guardia civil preste auxilio al agente encargado de cobrar los impuestos municipales.

Se ha presentado denuncia contra José Peña Ruena, el cual hurtó una cantidad de piedra en la finca conocida por "El Chaparral", propiedad de don Joaquín Dávila.

El alcalde de Beas de Guadix anuncia la subasta de consumos.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Jérez del Marquesado don José Martínez Fernández, don Joaquín Rodríguez Rayo, don Manuel Jiménez L. de Guevara, don José Reyes Tobar, don Antonio Martínez Lorente, don Juan José Álvarez García, don Antonio Peralta Morales, don Sándalo Martín Fernández y don Víctor Moreno García.

Don Enrique Fernández Freire ha solicitado del gobernador civil que declare la incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de dicho pueblo don Antonio López Martín y don Manuel Ortega.

**NOTAS MILITARES**

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Antonio García Palavieja, primer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torros Barajas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

**El Ayuntamiento de Baza**

En una de las últimas sesiones celebradas por la Comisión provincial se acordó admitir las escusas presentadas para no desempeñar sus cargos por los concejales del Ayuntamiento de Baza, don Antonio Santolalla Tauste, don Obedilio Castellano Vito, don Andrés Navarro Ibáñez, don Ramón Suárez Valdivieso y don Bonifacio Sorroche Quesada.

Para sustituirlos, el gobernador civil ha nombrado concejales interinos a don Florencio González Cendones, don José Inigo López del Hierro, don Antonio Fuentes Ruiz, don Joaquín Palomo Mañas y don Francisco Roche Mañas.

Ayer circularon las órdenes para que tomen posesión los interinos.

**MINAS**

Don Manuel Moreno Gallegos ha solicitado de la propiedad de 23 pertenencias mineras de calamina, con el nombre de "Carmela", en Beas de Granada.

**ACCIDENTES DESGRACIADOS**

La niña de tres años de edad, Rosario García Rodríguez, se encontraba ayer en el domicilio de sus padres, en Pinos Genil, sentada en una silla junto al fuego.

Púsose la criaturita a jugar, teniendo la desgracia de caer a la lumbre.

Comenzó a gritar e inmediatamente acudió su madre y algunas vecinas, las cuales extrajeron a la niña del fuego, conduciendo la momentos después al hospital de San Juan de Dios, donde los médicos de guardia le curaron quemaduras graves en el pecho y en el vientro.

En la fábrica azucarera denominada Santa Juliana ocurrió anteayer un lamentable accidente.

El obrero Antonio Ruiz Piñar, de 27 años de edad, se hallaba a las dos de la tarde al cuidado de una máquina.

Al pretender Antonio realizar una operación, el cilindro le cogió la mano izquierda, destrozándose casi por completo.

Prestaron auxilio al accidentado sus compañeros, trasladándolo al referido establecimiento benéfico, donde quedó encamado.

Rafael Taboada Facar, de 12 años de edad, se encontraba anteayer en el cañaveral, en el cargo de la custodia de una caballería.

Hallándose Taboada descuidado recibió una cox en la cara, que le derribó al suelo, destrozándole algunos dientes.

Condujeron al citado niño al hospital de San Juan de Dios, individuos de su familia.

Prestó asistencia facultativa el médico de guardia.

**UN FOCO DE INFECCIÓN**

En Huétor Vega ocurre un caso anómalo que debe ocupar la atención del inspector provincial de Sanidad.

Trátase de un sitio, que estando en el mismo pueblo, sirve de depósito donde amontonan los vecinos poro de escarpullones todo género de inmundicias, estiércoles y animales muertos.

Además, sirve de darro el sitio aludido, que nunca se limpia, no obstante despedir olores insupportables.

Puede observarse que en una extensa zona alrededor de aquel foco, padece el vecindario distintas enfermedades de carácter infeccioso.

Urge que el inspector provincial de Sanidad adopte medidas conducentes a que saneado el sitio de referencia.

**REGALO**

Este diario no utiliza el servicio telegráfico del Ministerio de la Gobernación

**NOTICIERO GRANADINO**

Una máquina de coser, es el sueño de todas las muchachas y de todas las mujeres de su casa.

Una máquina de coser, es para la modistilla, el alivio del trabajo y el aumento del jornal; para la menestrala, una economía de tiempo y de dinero en la indumentaria del marido y de los hijos; para la señorita de la clase media, la base de su elegancia personal, como obra que es de las propias manos; para la madre de familia, u a fuente de ahorro en las atenciones de la casa...

Una máquina de coser, quiere regalar el NOTICIERO GRANADINO a sus favorecedoras, pero no una máquina cualquiera, sino una máquina de coser y bordar que sea la última palabra de la mecánica, en solidez, en precisión y perfección; una máquina que vale al contado doscientas setenta pesetas, y a plazos trescientas veinticinco, una máquina marca "La Rápida" fabricada por Wertheim de renombrado universal; una máquina, en fin, de bobina rotativa, que es el último adelanto en la materia, por su finura, fuerza y velocidad.

**Manera de optar al regalo.**

A los suscriptores se les entregará un talón con cinco números por cada mensualidad satisficha del último cuatrimestre de 1907, presentando en nuestra administración, Puerta Real, núm. 3, principal, los correspondientes recibos, que una vez contraseñados les serán devueltos para que surtan sus efectos en el regalo del décimo de Navidad que acostumbramos a hacerles todos los años. Además, podrán utilizar también los cupones a que nos referimos en el párrafo siguiente.

Los lectores del NOTICIERO GRANADINO que reúnan siete cupones titulados "Regalo de una máquina de coser y bordar", podrán canjearlos en nuestra Administración por un talón numerado que se les librará gratuitamente.

El número de estos talones ó de los anteriores que sea igual al que resulte favorecido con el premio mayor de uno de los sorteos de la Lotería Nacional del mes de Enero de 1908, que oportunamente se fijará, será agraciado con la máquina de coser "La Rápida", número 103.722, que hemos adquirido de la casa Durán Canal y exponemos estos días en nuestra Administración, Puerta Real 3, principal.

Por treinta y cinco céntimos, siete números del NOTICIERO GRANADINO y un número para tomar parte en la rifa de una máquina de coser.

**Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA**

DÍA 2 DE OCTUBRE DE 1907

Horas	Termómetro	Barómetro	Vientos	Estado del cielo
A las 9	14.4	756.7	SO.	Casi cub.
A las 15	21.4	750.45	SO.	Casi cub.

En las 24 horas

Temperat. ura máxima al sol, 24.2.—Idem máxima a la sombra, 21.8.—Idem mínima cubierto, 12.3.—Idem mínima descubierta, 12.2.

Lluvias, 00.00.—Evaporación, 3.36.

**Esquelas mortuorias**

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

**Mercados.**

PRECIOS DEL 2 OCTUBRE DE 1907

GRANADA

Aceites en la Caleta.	4 58
Existencias 250 arrobas.	
Idem en San Sebastián.	4 68
Existencias 300 arrobas.	
Trigos en la Alhóndiga.	48 51
Cebada.	26 30
Habas.	40 a 50
Malz.	00 a 00
Yeros.	00 a 00

**Alhóndiga de granos**

Trece.

Existencia de ayer.	267 quintales.
Entrada de hoy.	90
	357
Vendido.	85

**Matadero público**

Carneización y precios en el día de ayer:

16 reses mayores, con peso de 2344 kilos de 1.65 a 1.70.

82 borregos con peso de 900 kilos a 1.69.

12 chotas con peso de 128 kilos, a 1.47.

**Seccion Religiosa.**

Cantos para hoy

Santos del día 3.—Santos Cándido y Faustino, mártires; San Gerardo, abad y San Maximiano, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Wenceslao, mártir (día 28 Septiembre), con rito semidoble y color encarnado. En la Misa 2.ª oración "A cunctis, 3.ª "Deus omnium."—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubiléo perfecto.—En la Capilla de Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento del Santo Angel Custodio, a devoción de don Francisco López Atienza, por sus señores padres.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las Capuchinas, a las ocho.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En el Santo Angel Custodio, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho.—San Andrés y San Ildefonso, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hora de Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en el Santo Angel Custodio.

Novena.—En honor de San Francisco, en la iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo), a las cinco de la tarde y predica el R. P. Camilo de Ibi, Vicario del Convento.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de Madres Capuchinas.

Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.—El día 4, a las diez de su mañana, función a San Francisco de Asís, será orador un padre redentorista y por la noche, a la oración, principia la Novena del Santo.

A la Reina del Cielo María Santísima bajo el glorioso título del Santísimo Rosario consagran las Religiosas dominicas de Santa Catalina de Sena (de Zafra) el mes de Octubre. Todas las tardes habrá rosario, salve y letanía cantada. El día 6 de Octubre, a las cinco de la tarde, dará principio la solemne Novena a, con la Augusta presencia de Su Divina Majestad, siendo oradores los señores que a continuación se expresan:

Día 6.—R. P. Ramón Sarabia, Redentorista.

Día 7.—Señor doctor don José Caro González, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Día 8.—Señor doctor don Blas Ayllón González, párroco de la iglesia de Santa María Magdalena.

Día 9.—Señor doctor don Juan Alonso Vela, Canónigo del Sacro-Monte.

Día 10.—Un P. Capuchino.

Día 11.—R. P. Ramón López Frutos, Escolapio.

Día 12.—Señor don Francisco Ortega Ferrer, Coadjutor de San Agustín.

Día 13.—Un P. Agustino.

Día 14.—Señor doctor don José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario.

El día 6 habrá función a Nuestra Señora y predicará el señor doctor don Joaquín María de los Reyes, Rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago.

El día 10 habrá función al Patrocinio de San José y predicará el señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo del Sacro-Monte.

El día 13 habrá función a Nuestra Señora del Rosario y predicará el señor doctor don José Velázquez Granados, párroco de San Ildefonso.

Asiste a las funciones y novena la música de la Real Capilla que dirige el señor Gómez.

El día 5 de Octubre serán los Maitines de Nuestra Señora del Rosario, y desde este día a la hora de vísperas, hasta el siguiente puesto el sol, todos los fieles de ambos sexos que, confesados y comunicados visitaren devotamente la capilla de esta Santísima Virgen, rogando a Dios por la paz, etc., ganarán indulgencia plenaria tantas cuantas veces repitieren la visita, según la Bula de San Pío V, dada a 5 de Marzo de 1572.

El día 3 de Octubre, a las cinco y media de la tarde, saldrá en procesión la Sagrada Imagen de Nuestra Señora, de la iglesia y dará vuelta al paseo de la Carrera de Darro y Plaza Nueva.

El último día de Octubre se dará la bendición con S. D. M.

El Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los fieles por cada uno de los actos religiosos que practiquen en dichos días.

Todos los fieles que hagan esta Novena del Rosario, ahora ó en cualquier época del año, ganarán 300 días de indulgencia cada día, y además una plenaria en un día cualquiera del novenario ó de los siguientes.

Función y novena a San Francisco.—La venerable Orden Tercera de San Francisco, establecida en la iglesia de San Antón, honra el día 4 de Octubre, con una solemne función el día 4 del corriente, a las ocho y media de la mañana, estando el sermón a cargo de un padre capuchino. La novena empezará el día 5 a las ocho de la mañana en la forma de costumbre.

Como primer viernes de mes, el día 4, a las ocho de la mañana, habrá el acostumbrado ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, con S. D. M. de manifiesto y además rosario, que con durará durante todo el mes a la misma hora.

**De Cogollos Vega**

Aunque las lluvias han destrozado las fiestas en este pueblo se celebraron los días 25 y 26 del actual, no por eso han dejado de ser grandiosas, debido a la magnanimidad de la cofradía del Santísimo Sacramento y al celo desplegado por sus mayordomos.

El castillo fue magnífico, por lo que todos han tributado merecidos elogios al encargado de confeccionarlo. Los mismos plácemes ha merecido la banda de Alfacar.

En la función religiosa, que fue magnífica, ofició la capilla de música de esa Catedral.

Dirigió la palabra a los fieles el párroco de Benalúa, hijo de este pueblo, don Antonio Morales Ferrer.

Con palabra sencilla y profunda doctrina, explicó lo que es el Sacramento de la Eucaristía y las gracias y dones que dicho Sacramento da al que lo recibimos y a grandes enseñanzas, por lo que el sacerdote referido recibió numerosas felicitaciones.

A causa de la lluvia hubo que limitar la procesión al interior de la iglesia, pero no por eso perdió en grandeza y majestad. Por la noche se organizaron bailes, que es-

tuvieron concurridos, principalmente el efectuado en casa de don Rafael Fernández, donde asistió lo más selecto de la localidad. Lo animaron con sus encantos y bellezas, las señoritas Cepta Barca Fernández, Angeles Fernández Hurtado, Visitación y Adela Rodríguez Hurtado, Dolores Guesta Fernández, Presentación y Dolores Hurtado y Esperanza Hurtado Fernández.

El sexto fuerte tuvo también una honrosa representación, pasando la velada en medio de la mayor alegría.

EL CORRESPONSAL.

**Prensa Oficial**

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico.

El de anteayer inserta:

Circular del administrador de Hacienda interesando de los Ayuntamientos y juntas provinciales de los pueblos, que procedan a la formación de los repartimientos individuales del tipo que se les señala por contribución rústica y pecuaria y que exprese la relación que se acompaña.

Actas de las sesiones celebradas en Zújar Diezma y Cogollos Vega, para nombrar vocal que forme parte de la junta municipal del Censo.

Edicto del alcalde de Benamaurel, anunciando la subasta de consumos.

Edictos judiciales.

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil remitiendo al presidente de la Junta central del Censo electoral el escrito presentado por don Agustín Román, pidiendo se incluya en la Junta provincial, al presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos de Artistas, 6.ª sección de Granada.

Edicto notificando la vacante de la plaza de subdelegado de Farmacia del distrito de Guadix, que se ha de proveer por concurso.

Actas de nombramientos de vocales de la junta municipal del Censo, verificadas en Conchar, Güvejar, Cosfajar, Huéneja, Foneles y Algarinejo.

Edicto del alcalde de Pinos Puente, anunciando la subasta del aprovechamiento de pastos de Sierra Elvira.

**DE TOLOX**

Continta la animación y concurrencia en este balneario, siendo muy de notar que a pesar de las dos tormentas habidas en los días 23 y 24 de Septiembre y del temporal que a ellas siguió, no se ha interrumpido en nada el servicio de sus aguas y gases por mañana y tarde, debido principalmente al precioso y nuevo camino de la fonda al establecimiento, que no tuvo interrupción alguna.

También ha podido comprobarse que las obras de defensa y contención dispuestas por el nuevo propietario, dan la completa garantía para el porvenir, de que no se repetirá la catástrofe del año anterior.

El balneario y los caminos que conducen a él han no sufrido el más insignificante desperfecto y continúan llegando agustias que dan mayor animación a la colonia aquí existente.

**SECCION JUDICIAL**

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Jurado del Campillo: contra Miguel Castiello Rojas, por falsedad. Abogado, señor García, procurador, señor Gómez López: secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Guadix: contra José María Vilchez Hernández: a instancias de don Antonio Sánchez Fernández, sobre apelación de auto de procesamiento por el delito de falsedad, Abogado, señor Labella; procurador, señor Onieva; secretario, señor Lezcano.

Guadix: contra Joaquín Cárdenas Pérez y otro, por disparo e lesiones. Abogados, señores Moscoso y Díaz Dominguez; procuradores, señores Romero y Mesa; secretario, señor Lezcano.

Sagrarío: sobre apelación del auto de procesamiento en causas instruidas en el juzgado de Sagrarío de esta capital, contra don Francisco Zayas Delgado y otros, por delito de falsedad. Abogados, señores García Prieto, Gasset y Moscoso; procuradores, señores Navarro y Gómez López; secretario, señor Serra.

**A LOS FUMADORES**

El nuevo papel de fumar marca CRUZ BLANCA es el mejor, el más higiénico y es más económico de los hasta ahora conocidos.

**Notas orgiveñas**

Debido al mal tiempo, se ha acordado prolongar la renombrada feria de esta ciudad, hasta el cuatro de Octubre inclusive; desde el 29 del actual, hasta la fecha no ha cesado de llover.

Reina extraordinaria animación con motivo de los festejos; abundan los forasteros; el ganado, en número y clase supera al de otros años.

Los feriantes aguardan su ganancia y todo deja ver la satisfacción general, por lo que estamos de enhorabuena.

En cuanto a diversiones, han sido hasta ahora muchas; con este motivo muéstrase muy complacido el elemento joven.

Anteayer se verificó un magnífico baile, al que asistieron las lindas muchachas de esta localidad Lola y Encarnita Rincón García, Carmela Zamora, Expirtación y Avelina Rodríguez, Elena Martín, Teresa y Margarita Aloroso; Anita y Consuelo Román bailaron muy bien las piezas que el maestro señor Morcillos ejecutaba a la perfección; todas las invitadas fueron obsequiadas galantemente por los jóvenes con pastas y licores.

Antoche se celebró otro baile en casa de la profesora interina de instrucción pública señorita Carmela Zamora, asistiendo también muchas señoritas, siendo igualmente obsequiadas.

Los pianillos de manubrio y los ciegos avivan hoy la alegría por todas partes.

El río, está durante el día repleto de reses y las rías sacan las perillas que es un gusto. Hasta ahora, nada más hay digno de ser mencionado.

PEPE.

**ESPECTACULOS**

Función para hoy, dividida en tres secciones.

Despedida de la compañía.

Butacas, 60 céntimos; entrada principal, 20 céntimos.

Mil pesetas al que presente un espectáculo mejor que las "Capitonas", de "Dr. Piza", de Barcelona, que se curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

SU DESARROLLO Y BELLEZA

# PECHOS

Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso de las PILDORAS CIRCASIANAS

Del Doctor Ferd Braun

Aprobadas por eminencias médicas

Gran éxito en Alemania

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

**6 pesetas frasco**

Para el mismo fin, *Tópico circasiano*, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alina, P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Pontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Villadolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Tornero.—Bilbao: Gamenda.—Málaga: Fraquelto.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.—Va por correo, J. M. Pous, Mendizabal, 22, X, Barcelona.

**Desconfiar de imitaciones**

## Colegio de S. Estanislao

Situado en la calle de Mirasol 14, (antes Toril)

Clase especial de párvulos, elemental y superior. Preparaciones de ingreso en Institutos, Normales y carreras especiales.

**Director: Don José Guixé Atienza**

Se admiten internos.

## Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de: Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés e Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

## SANTA FILOMENA

### Fábrica de ladrillos y tejas finas

de torno ó rueda

SITUADA EN PUENTE GENIL

RECOMENDAMOS LOS YA ACREDITADOS LADRILLOS Y TEJAS DE ESTA FABRICA, PROPIEDAD DE DON MARIANO REINA, POR LA BONDAD DE ARELLA QUE EMPLEA EN SU ELABORACION, BUEN COCCIO, RESISTENCIA EXTRAORDINARIA Y BARATURA; PUDIENDO FACILMENTE Apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Nota. Se remiten a quienes las soliciten, muestras y circulars con datos que interesa conocer al consumidor.

Representante: Don Angel Rodríguez Sanchez, Poeta Zorrilla, 33.

### Magníficos retratos del tamaño natural

Estas ampliaciones fotográficas son de un trabajo perfecto, y su precio de 15 pesetas, franco de porte, causa la admiración del público en general, por ser su valor por los metros de 60 pesetas.

Los retratos en un rico esmalte en colores, para medallón, afiler de corbata ó afiler de pecho para señora, con su buena montura, valen 10 pesetas; y sin montura 8 pesetas; siendo su valor de 25 pesetas por lo menos.

El retrato original para hacer la ampliación de tamaño natural, ó el esmalte, se entrega al encargado del Centro Artístico de Barcelona, que vive en Granada, Plaza Nueva, 7-2.ª derecha. Eugenio Pons.

### PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730

## JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, almacénista y exportadora de vinos.

**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

Marca: Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador

Pedido en todas partes.

Representante en Granada y su provincia: **Diego López Ramos.**

Carcel Baja, número 38, principal

### Para Colegiales

Se confeccionan Mantos y Becas para los colegios del Sacro-Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada serrería de ropas eclesiásticas de D. Luis Bailón Torres, única casa competente para estos trabajos.

Plaza del Carmen, 31, principal.

### Aguas de Lanjarón

El agua de **LA SALUD** combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalescentes de toda clase de enfermedades.

Capachos de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos: Aguas de Lanjarón.

### Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas que hemos publicado en nuestro folletín, se vende encuadernada, al precio de 3-50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Puerta Real, 3, principal.

### Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 26 de Julio último, se recuerda a los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón núm. 8 de las mismas y de las que están en circulación se efectuará desde 1.º de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará a razón de 500 pesetas por título.

El importe del cupón se eleva a 1188 pesetas, deducidos el impuesto de 3 por 100 en concepto de utilidades y el 1 por mil de timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, señores M. Arnús y Compañía; Zaragoza, Banco de Crédito; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, señores Hijos de Rodríguez Acosta, y Oviedo, señores Masaveu y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitan facturas.

Madrid 21 de Septiembre de 1907.—El Secretario, J. Guillén Sol.

### Lombrikes

Ningún remedio tan eficaz e inofensivo como el acreditado específico "Conifes Vermes" del farmacéutico A. Covalada, para combatir rápidamente toda clase de lombrices tanto en los adultos como en los niños: 2 reales caja. En Granada: Farmacia Ortiz Pujaolón, San Jerónimo, 13 y principales de España. En Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3.

### Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23

BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado a la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimo catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotocromográfico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales u objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial

Se envía franco de porte a quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Gromos.—Relieves.—Estiúlos de lujo Letras recortadas.—Papel encaje.

### BOCOYES

Hay disponibles para la venta 240 nuevos y 50 en buen estado, la mayoría de ellos han estado llenos de alcohol, y su valor es inapreciable para la buena conservación de los vinos; su cubida es de 600 a 640 litros, con un peso de 140 kilos, madera superior.

Para tratar, con el Administrador del Sindicato Agrícola, Plaza de la Universidad, número 9.

### Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA de la nueva producción que esta sociedad tiene a la venta. Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio: 83 pesetas toneladas en la fábrica "Santa Juliana", de Arona, y sobre vagón estación Granada, 84/80.

### CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Gómez, 9.

### Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 2 (Antos Taboada)

# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

**Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS**

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen a las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.  
 Recomendamos para bordar nuestra *Bobina Rotativa LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la *Doméstica Bobina Central*, superior a las que hasta hoy se conocían.  
 Lecciones de bordar en la Sucursal y a domicilio.

## Máquinas para Coser y Bordar DE 39 Durán Canal 39 ALHÓNDIGA

A 2'50 pesetas semanales  
 Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc.  
 Máquinas para hacer medias.  
 Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, a precios reducidos.  
 Taller especial en Reparaciones.  
 Esta casa compone gratis sus máquinas.

### La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.  
 CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000  
 Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.  
 Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.  
 Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.  
 Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.  
 Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Oficinas, calle Alfaro, núm. 29, Córdoba.  
 Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.  
 Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García, Calderería Nueva, 4-2.

### Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**  
 Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África  
 Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.  
 Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.  
 Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,  
**Strachan, 20, Málaga**

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**43 años de existencia**  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

### CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
**Fábrica en ATARFE**  
 Primeras materias para abonos:  
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.  
**Sucursales:**  
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
 En Motril: D. Francisco García Cazorra.  
 La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

RAFAELA MORENO Profesora en partos  
 Elvira, núm. 28

### LLOYD SABAUDO

Importantísima línea de Vapores entre el Mediterráneo y las Américas  
**Capital Social, 30 millones de Liras Italianas**  
 Nuevos Vapores recién construidos con todos los adelantos modernos, doble hélice, Telegrafo Marconi, Ventilación y Calefacción por los últimos sistemas. Todo cuanto puede pensarse para la seguridad completa de la navegación, ha sido introducido en la construcción de estos magníficos paquetes. Tienen doble fondo en todo su largo de popa a proa, con los debidos aparatos de salvada.  
**FLOTA DE LA COMPANIA**  
 "Tomaso di Savoia, . . . . . 8.000 toneladas.  
 "Príncipe di Udini, . . . . . 8.000 "  
 "Príncipe di Piemonte, . . . . . 7.600 "  
 "Regina d'Italia, . . . . . 6.600 "  
 "Re d'Italia, . . . . . 6.578 "  
 Y otros tres en construcción.  
**DURACION DEL VIAJE SOBRE 12 DIAS**  
**PARA BUENOS AIRES**  
 EL VAPOR REGINA D'ITALIA  
**Saldrá de este Puerto de Gibraltar el día 8 de Octubre**  
 Se recomienda a los señores viajeros acudir con anticipación a tomar sus billetes, pues respondiendo el público a las ventajas de estos vapores, queda completo su número de pasajeros días antes de la salida.  
 Pasaje de primera Cámara con servicio inmejorable, Camarotes ricamente amueblados constando de una, dos ó cuatro Literas, Salones particulares, Cuarto de baño, Salón de fumar, Cubierta de paseo, Cocina delicada igual a la de las mejores fondas, y todo cuanto pueda desearse para hacer la travesía lo más rápida, más segura y más cómoda posible. Servicio y trato para pasaje de 3.ª inmejorables. Para mayores informes y pasaje acudirse a  
**John Garrara & Sons**  
 Calle Real, Gibraltar.  
 Septiembre 20.

### CERVEZA BOHEMIA

Ninguna más agradable y pura que esta especial cerveza elaborada en la gran fábrica modelo LA BOHEMIA de Barcelona. Pídanse en todas partes.  
 Depositario exclusivo para Granada y su provincia:  
**Enrique Peña**  
 Carrera de Genil, 49 y 51.

### TOS TOS

**CARAMELOS YORK**  
 los más eficaces para curar la TOS, proceda de irritación ó causa nerviosa, bronquitis, mal de garganta y catarros pulmonares. Son un excelente preventivo en los resfriados. ¡Obran por inhalación balsámica!  
**1 PESETA CAJA**  
 En Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, S. Jerónimo, 13

### INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»  
**ALMONEDA**  
 de toda clase de muebles.  
 Calle Martínez Duran, (antes Nueva de San Antón, número 5).  
**Papel para envolver**  
 En esta Administración

### Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.  
 SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.  
 Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa, SALES DE POTASA y concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.  
**Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almiraceros, 40**  
**MÁQUINAS AGRÍCOLAS**  
**ALBERTO AHLES Y COMP.ª**  
 Arados BRABANT y RUD-SACK  
 Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO  
 Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL  
 Trilladoras RUSTON  
 y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.  
**Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1**  
**Director: Juan H. Schwartz**

### AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN  
 Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El 1.º Septiembre comienza la 2.ª temporada oficial  
 Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT  
**Manantial de "San José,"** **Manantial de "La Salud,"**  
 No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.  
 Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.  
 Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.  
 De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.  
 Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

### Profesor de Francés

Ofrece al público sus servicios en el domicilio de los alumnos que deseen aprender en corto tiempo á hablar, escribir y traducir con la mayor corrección el idioma francés, cuya enseñanza se verifica empleando las prescripciones de la Academia francesa, y mediante precios convencionales y módicos.  
 También da lecciones del expresado idioma, en su propio domicilio, Isleta de San Felipe, núm. 2, piso segundo, donde se hacen traducciones y redacción de correspondencia en francés para particulares y establecimientos de comercio.

### PARA LAS HERNIAS EL Vendaje Barrère

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.  
 Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:  
**DON MIGUEL GONZALEZ PERALES**  
**Farmacia y Droguería de SAN GIL**

### Linimento Alonso Ojea PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.  
 Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.  
**DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA**

### Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN NÚM 33

### Las noches mejicanas

FOR  
**Gustavo Aimard**  
 Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

forzosamente debemos tener á no tardar.  
 Entonces le juro á V. que me portaré como debo, es decir, franca y lealmente, y si después quedan aún algunas dudas en el corazón del conde, será porque él querrá conservarlas, y no me cabrá sino inclinarme á la cabeza y resignarme con mi suerte. Esto es cuanto me es posible prometerle á V., Carmen; no me atrevería á obrar de distinta manera; mi dignidad de mujer y el respeto que me debo á mí misma me han trazado una línea de conducta de la que mi honra me dicta que no me desvíe.  
 —Mi querida Dolores, dijo doña Carmen, aunque siento en el alma la determinación que V. ha tomado, no puedo menos de convenir en que en las circunstancias actuales es la única que le conviene adoptar. ¿Va V. á guardarme rencor por lo que le he dicho? ¡Ay! ¡sufro tanto!  
 —¿Y yo? profirió doña Dolores; ¿cree V. acaso que yo soy dicho-  
 sa? ¡Oh! desengáñese V. si tal supone. Tal vez de las dos yo soy la más desventurada.  
 En esto se oyó rechinar ligeramente la arena de las alamedas.  
 —Alguien viene, dijo doña Dolores.  
 —Es el conde, repuso al punto doña Carmen.  
 —¿Cómo lo sabes tú, querida? preguntó la primera.  
 —Lo adivino en los latidos de mi corazón, respondió la hija de doña María sonrojándose.  
 —Viene solo á lo que parece.  
 —Sí.  
 —¡Virgen santa! ¿ocurrirá alguna novedad?  
 —Dios quiera que no.  
 Luis pareció á la entrada del bosquecillo solo, saludó á las dos jóvenes y aguardó á que éstas le diesen permiso para pasar adelante.  
 Doña Dolores le tendió la mano sonriendo, mientras su compañera se inclinaba para ocultar su rubor.  
 —Bien llegado sea V., primo, dijo doña Dolores tendiéndole la ma-  
 no y con gesto el más risueño; tarde se deja V. ver hoy.  
 —Mucho me halaga, prima, repuso el conde, que haya V. advertido este retardo involuntario; mi amigo Domingo, obligado á salir muy temprano esta mañana para un sitio distante dos leguas de la capital, me ha encargado una comisión que me ha sido preciso llenar antes de tener la dicha de venir á saludarla á V.  
 —Buena está la excusa, primo, profirió la joven, y por buena la admitimos Carmen y yo; ahora, siéntase V. ahí entre las dos, y hablémos.  
 —Con sumo gusto, prima.  
 —Luis entró entonces en el bosquecillo y tomó asiento entre las dos jóvenes.  
 —Permitame V. doña Carmen, dijo el conde inclinándose cortésmente hacia la doncella, que la saludé muy respetuosamente y me informe de su preciosa salud.  
 —Le agradezco á V. la atención caballero, dijo doña Carmen; á Dios  
 gracias, mi salud es excelente; así quisiera la de mi madre.  
 —¿Está enferma doña María? preguntó Luis con el interés más vivo.  
 —Espero que no; sin embargo, está lo bastante indispuesta para no poder salir de su dormitorio.  
 El conde hizo un movimiento como para levantarse, y dijo:  
 —Tal vez mi presencia aquí en tales circunstancias parecería importuna; voy...  
 —No, no se mueva V., caballero; para nosotras no es V. un extraño. Y luego añadió con intención al ser primo y novio de doña Dolores le autoriza á V. para quedarse.  
 —Y más, primo, repuso doña Dolores, los innumerables servicios que V. nos ha prestado le dan derecho á nuestra gratitud.  
 —Así es que suceda lo que quiera, continuó doña Carmen sonriendo, tanto V. como Domingo serán siempre bien llegados á esta casa.  
 —Me colman Vds. de favores, señoritas, dijo Luis.  
 —¿No nos cabrá hoy el placer de ver á su amigo de V.? preguntó doña Carmen.  
 —Antes de una hora estará aquí; pero ¿se va V.?  
 —¿Por qué me lo pregunta?  
 —Como veo que se levanta.  
 —Pronto estoy de vuelta; denme permiso por algunos minutos, dijo la joven. Mientras voy á ver cómo se encuentra mi madre, Dolores se queda con V.  
 —Vaya V., señorita, profirió Luis y sírvase decir á su señora madre cuánto siento su indisposición.  
 Doña Carmen saludó y desapareció corriendo como un pájaro.  
 El conde y doña Dolores quedaron solos. Su situación era singular y sobre todo muy engorrosa al encontrarse de improviso en disposición de dar principio á una explicación ante la cual, pese á la urgente necesidad que de celebrarla sentían ambos, los dos retrocedían.  
 Si para una mujer es difícil confesar al hombre que la galantea, que ella no le ama, más difícil es y

es á mí á quien ama, profirió doña Carmen.  
 —Querida mía, repuso doña Dolores sonriendo, respecto del particular nadie está nunca seguro, ni aun cuando se han cruzado los juramentos más solemnes; con tanta más razón pues cuando no pueden justificarse que una no se equivoca, ni una palabra, ni un gesto, ni una mirada. Digo pues: una de dos, ó el conde me ama, ó no me ama y supone que yo le quiero. En uno como en otro caso, mi línea de conducta está trazada: debo aguardar, sin provocarla, una explicación, que